FORO "ENERGÍAS LIMPIAS: LOGRAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA SOBERANA Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA CLIMÁTICA"

Miércoles 26 de febrero de 2020.
Palacio Legislativo de San Lázaro.

El foro fue organizado por la Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Mesa Directiva y la Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, Secretaria de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, con el apoyo de la Embajada de Reino Unido en México, de Política y Legislación Ambiental (POLEA) y de la Iniciativa Climática de México (ICM). Su principal objetivo fue conversar para identificar las principales barreras y oportunidades para fortalecer la regulación y las políticas públicas que contribuyan al aumento de la penetración de electricidad a partir de la generación limpia distribuida, con el fin de contribuir a alcanzar las metas de mitigación de GEI en el sector eléctrico mexicano.

La inauguración contó en el presídium con la distinguida presencia de la Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Mesa Directiva, la Diputada Nayeli Fernández Cruz, Secretaria de la Comisión de Energía, el Diputado Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía, Luis Linares Zapata, Comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Fernando Gutiérrez Champion, Director del área de Vinculación Sectorial e Instrumentos Financieros para el Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Leila Pourarkin, Directora Adjunta del Fondo Climático Internacional del Ministerio de Empresas, Energía y Estrategia Industrial del Reino Unido de la Gran Bretaña (BEIS) y Andrés Ávila Akerberg, Director Ejecutivo de POLEA.

La primera intervención fue de la Diputada Julieta Macías Rábago, quien señaló en su mensaje de bienvenida los beneficios económicos y sociales que pueden derivar de la transición energética, además de la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el 3, sobre salud y bienestar, el 7, relacionado con la Energía asequible y no contaminante, y el 8, sobre Trabajo decente y crecimiento económico. En el plano ambiental, favorecería particularmente a través del ahorro de agua y en el plano social, combatiría a la pobreza energética que profundiza la desigualdad. Es por ello que, dijo, la transición energética requiere de un compromiso permanente de los tres órdenes de gobierno.

Por su parte, la Diputada Nayeli Fernández recordó que, a pesar de la existencia de la Ley de Transición Energética (LTE), no se ha visto un avance sustancial en materia de energías renovables, por lo que es fundamental impulsar una transición energética profunda ya que además ayudará a combatir la degradación ambiental, así como a cumplir los objetivos sociales del actual gobierno. Concluyó reconociendo que los legisladores son también responsables de la aprobación de marcos normativos, promover políticas públicas, asegurar la existencia de recursos del gasto público, velar por la rendición de cuentas por parte del ejecutivo y monitorear los avances y

cumplimiento de tratados internacionales en materia de cambio climático, por lo que los instó a trabajar con ello en mente.

Durante su intervención, el Diputado Manuel Rodríguez González reconoció que la transición energética es la mejor manera de frenar el cambio climático. En este sentido, dijo, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados apoya los esfuerzos del gobierno federal para una política energética soberana sustentada en energías renovables, que además promueva la productividad, el desarrollo sustentable y la equidad social, mientras que disminuye la dependencia a los combustibles fósiles. Entre los primeros pasos que han dado, recalcó que actualmente se busca convertir al palacio legislativo de San Lázaro en el primer recinto parlamentario que funcione con energía limpia a través de la instalación de paneles solares. Además del trabajo que se realiza para llevar a cabo algunas reformas a la Ley de Transición Energética (LTE), lograr la introducción de energías limpias en la administración pública federal y apoyar el cumplimiento de la meta de nuestro país de alcanzar un 35% de participación de energías limpias para el 2024.

El Comisionado Luis Linares expuso que la CRE regula las actividades energéticas para garantizar la disponibilidad de energía todo el tiempo, pero será muy relevante permitir una adecuada competencia entre el sector público y el sector privado en la generación de energía limpia.

Mencionó también que las energías limpias tienen muchas ventajas sobre las convencionales, pero tienen también costos ocultos que deben reconocerse a la hora de ser integradas al Mercado eléctrico y así lograr un sistema energético eficiente, estable y confiable que permita la competencia internacional. Finalmente, dijo que la transición energética deberá tener en cuenta el rescate de las empresas pública, particularmente, de CFE y PEMEX, por el bien del país.

En representación de SEMARNAT, Fernando Gutiérrez inició su participación recordando que el trabajo de la Secretaría parte de la visión de justicia social y un compromiso de recuperar ambiental y socialmente cada rincón del territorio nacional. Por tanto, se encuentran trabajando en instrumentos de política pública que reflejen dicha visión, como en el Programa Especial de Cambio Climático (PECC), así como en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés).

En el caso del PECC, mencionó que incluye 200 acciones, entre ellas, el fomento a la movilidad baja en carbono, el fortalecimiento de la infraestructura energética, la promoción de las emergías renovables y aumentar la eficiencia del combustible para impulsar la transición energética, logrando la meta del 35%. En este sentido, dijo, se requiere la participación y voluntad de los tres órdenes de gobierno, así como la coordinación de todos los actores del Sistema Nacional de Cambio Climático. Concluyó que el papel de los Estados y Municipios es fundamental, por lo que ya contemplan su acompañamiento en el tema y que es tiempo de transitar de la planeación a la implementación profunda de la transición energética con inclusión social y que tenga como objetivo central la reducción de la vulnerabilidad.

Posteriormente, en representación del Reino Unido, Leila Pourarkin,

afirmó que la energía es el corazón de las economías, por lo que es importante asegurar que la transición energética vaya de la mano con las metas económicas que se han establecido. Además, dijo, hay que considerar como fundamental el diálogo social en la transición energética, para lograr que todos participen en decidir cómo se quiere que luzca el sistema energético en el futuro, hacia dónde se va en el mix energético y cómo se quiere que sea la transición energética. Recordó también que en Reino Unido existe la meta de transitar hacia una economía neta cero en carbono hacia 2050, por lo que se busca que través de UK PACT se comparta esta experiencia a México. Finalmente, dijo, la COP26, que se celebrará en Reino Unido, debe ser la COP de la ambición, es decir, que en ésta los países incrementen la ambición de las metas climáticas, para lo que se busca mostrar que la transición es irreversible y que no deben darse pasos hacia atrás, por lo que reafirmó que existe la voluntad de trabajar de manera cercana con México en ese sentido.

Para concluir el panel inaugural, Andrés Ávila retomó el hecho de que el año 2020 es relevante no sólo porque entra en vigor el Acuerdo de París sobre cambio climático, sino también es un año clave para incrementar la ambición de los esfuerzos climáticos. Actualmente, sería necesario triplicar los esfuerzos para lograr la meta de mantener el calentamiento global por debajo de los 2° C y

quintuplicarlos para mantenerlo por debajo de los 1.5° C, por lo que es fundamental que los NDC sean revisados antes de 2030. Respecto a la transición energética, concluyó que se requiere necesariamente la convergencia de los ámbitos económico, social y ambiental, pero también, dijo, la voluntad política debe basarse en el principio de equidad intergeneracional y ser retomado como una variable clave en la toma de decisiones. Es decir, que las soluciones deben ser pensadas a largo plazo, tomando en cuenta cómo afectan a las generaciones futuras y no sólo a las presentes.

Conferencia Magistral

La conferencia magistral titulada "Integración ordenada de energías limpias intermitentes", fue responsabilidad de Alexander Berland, Agregado Británico a la Presidencia Chilena de la COP25 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del BEIS del Reino Unido, con la participación del Diputado Hernán Salinas Wolberg, Secretario de la Comisión de Energía, como moderador.

En los últimos años, dijo, el mix eléctrico británico ha seguido una tendencia a la baja en el uso de energías fósiles y una tendencia creciente en el uso de energías renovables. Estos cambios generan desafíos, principalmente, la volatilidad de los precios, una mayor presencia de actores; lo que complica el control, así como una mayor dependencia a los pronósticos meteorológicos en la toma de decisiones. Estos desafíos se han intentado solucionar a través de diversas medidas, entre las que se encuentran:

1) Mecanismos de capacidad: recompensar a generadores de energía según su capacidad para suministrar energía durante un periodo de estrés. Esto permite mantener un respaldo del suministro eléctrico.

2) Flexibilidad y tecnologías inteligentes

a. Flexibilidad: la capacidad de modificar las acciones de generación o consumo de electricidad como respuesta a una señal externa.

b. Tecnologías inteligentes: usar las diversas tecnologías de información.

c. En 2017 el Reino Unido público su plan estratégico para estimular la transición a un Sistema Flexible e Inteligente (Smart Systems and Flexibility Plan), que incluye acciones para el gobierno y el sector privado y tiene tres ejes principales: Eliminar barreras al almacenamiento, Casas y negocios inteligentes y Mercados para la flexibilidad.

3) Medidas estructurales en el mercado 4) Smart Export Guarantee (SEG), un mecanismo que fomenta la participación de los micro generadores renovables en el mercado eléctrico, sin subsidios directos. 5) La reforma de instituciones clave, particularmente, la separación legal del National Grid en la Red de Transmision (TO) y el Operador del Sistema Electrico (ESO), lo que permite mayor independencia y transparencia en la toma de decisiones.

Durante las conclusiones, mencionó que las tecnologías flexibles han empezado a competir exitosamente; entre 2000 y 2016 se logró el despliegue en masa de energías renovables y el objetivo futuro es incorporarlas de manera eficiente y económicamente rentable.

Cerró su intervención diciendo que no es necesario reinventar la rueda ni invertir billones, sino tomar decisiones importantes y aceptar los cambios en los roles de los actores clave.

Primer Panel

El primer panel del foro, titulado "Energías limpias para lograr la transición energética soberana y cumplir con los compromisos internacionales de México en materia de cambio climático", fue moderado por la Diputada Zulma Espinoza Mata, integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y contó con la presencia como ponentes de Gabriela Tapia Padilla, Directora General Adjunta de Energías Renovables de la Secretaría de Energía (SENER), Daniel Chacón, Director de Energía de ICM, Eduardo Olivares, Director de Investigación de Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Leopoldo Rodríguez, Presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE) y Pablo Cuevas Sánchez, Consultor Independiente.

La Dra. Gabriela Tapia presentó durante su intervención la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más limpios, el instrumento rector de la política nacional en la materia. Comentó que incluye metas a largo plazo (30 años) y mediano plazo (15 años) y que la visión al 2050 es un sector energético basado en energías limpias, con una oferta de energéticos de acceso universal y una población con acceso total a tecnologías de punta. Para lograr lo anterior, se definen acciones y políticas definidas bajo cinco categorías:

- Investigación, desarrollo e Innovación.
- Regulaciones.
- Instituciones.
- Capacidades técnicas y recursos humanos.
- Mercados y financiamiento soberano.

Por su parte, las líneas de acción son:

- Ahorro y uso eficiente de energía.
- Aprovechamiento de energías limpias.
- Desarrollo de infraestructura integradora.

Finalmente, concluyó, en SENER se vislumbra a la transición como un proceso que abarcará todos los niveles de gobierno, todos los actores económicos y la sociedad en general.

El segundo ponente, Daniel Chacón, resaltó durante su intervención la necesidad de acción urgente ante el cambio climático, ya que no hay tiempo para muchas consideraciones ni reflexiones; particularmente, por la alta vulnerabilidad de nuestro país a tal fenómeno. Para explicar dicha emergencia, recordó que el presupuesto de carbono es la cantidad de carbono que podemos liberar a la atmósfera antes de alcanzar los 2° C de calentamiento global y nuestro país debería de planificar todas las actividades a partir de dicho presupuesto, México representa el 1.39% del global. En este sentido, actualmente es necesario lograr cero emisiones netas para 2080 si se quiere mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2° C, o cero emisiones netas para 2050 para mantenerla bajo los 1.5 ° C; sin embargo, el NDC actual nos lleva a una trayectoria superior.

Mencionó que hay una tendencia creciente del uso de gas natural en México, el cual no puede ser considerado como una energía limpia, ya que genera altas emisiones de GEI. Concluyó que se debe reconocer que el uso de energías impías resulta más barato que el uso de energías convencionales, por lo

que resulta una opción viable tanto en términos ambientales como en términos económicos; y se deben retomar ejemplos exitosos, como el caso del estado de California, que constituye un ejemplo de experiencia exitosa a nivel subnacional en introducción de energías renovables.

El representante del INECC, Eduardo Olivares, indicó que las emisiones de GEI se encuentran en una etapa crítica. Por ejemplo, mencionó que la integración de energías renovables a nivel mundial debería alcanzar un 88% al 2050 para lograr la meta de mantener el calentamiento global por debajo de los 1.5 ° C. En el caso de México, dijo, la meta de participación del 35% de energías limpias al 2024 es una meta mediano plazo, pero es necesaria una a 2050, de largo plazo, que además sea mucho más ambiciosa. Por otro lado, recordó que además de las que se lleven a cabo acciones en el sector energía, se necesitan medidas paralelas, entre ellas en el sector transporte, ya que es uno de los grandes consumidores de combustibles fósiles. Por tanto, concluyó, es necesario revisar la política pública e impulsar medidas que nos ayuden a una incorporación mayor de energía renovable, lo que implicaría diversos proyectos e importantes inversiones, pero considerando las principales barreras del sector, como lo es el almacenamiento de energía; es decir, lograr la flexibilidad.

Por su parte, Leopoldo Rodríguez, reconoció que hay que partir de la premisa de energía eólica contribuye al desarrollo y al bienestar social.

A lo anterior, se debe agregarque ante la emergencia climática es necesario reducir las emisiones de GEI, aspecto que, por ejemplo, el Foro Económico Mundial ya ha retomado, en particular desde la necesidad de priorizar el financiamiento a proyectos energéticos de energías limpias.

Sobre nuestro país, recordó que en el continente americano, es el tercero con mayor capacidad instalada de energía eólica. Actualmente, la energía eólica representa el 9% de la capacidad nacional instalada, sin embargo, este porcentaje podría ser mucho mayor. Si bien, se cuenta con proyectos eólicos en 14 estados, se espera que para 2024 los haya en 16 estados y con una capacidad instalada de 10,242 MW, que incluso podría incrementar a 17,000 MW. Finalmente, dijo, se debe considerar que la energía eólica puede ser un motor de desarrollo, particularmente en las comunidades rurales, por su participación en la generación de empleos, la regeneración del tejido

social y el ataque a las causas estructurales de la inseguridad y que la descarbonizacion del sector eléctrico es la alternativa más efectiva y económica para lograr la disminución de emisiones.

Pablo Cuevas fue el encargado de cerrar el panel 1 y su ponencia se centró en la energía térmica. En este sentido, reconoció que actualmente la LTE casi no se aborda la energía térmica, sin embargo, hay un gran potencial en sustitución de equipos, así como en el almacenamiento y distribución de calor, ya que todos los procesos productivos consumen calor de una u otra forma, al igual que en las viviendas. A pesar de lo anterior, ha habido algunos esfuerzos de política pública:

- Una norma que hacía obligatorio el aprovechamiento de energía solar (NADF 0008 AMBT 2007)
- Un programa de Nixtamalización con Energía solar en la Ciudad de México.
- El Mecanismo Financiero Piloto en la Península de Yucatán.
- El programa Hipoteca Verde de INFONAVIT.
- Solar Payback.

Finalmente, identificó que ahora se debe de trabajar en fortalecer a las instituciones existentes o crear instancias especializadas, implementar programas integrales de fomento el aprovechamiento de energía térmica, desarrollar certificados de energía limpia y modelos de venta de energía térmica.

Segundo Panel

El segundo panel del foro, titulado "Principales beneficios de la generación distribuida de electricidad para el Estado, los usuarios y el medio ambiente" fue moderado por la Diputada Estela Núñez Álvarez, Secretaria de la Comisión de Energía y tuvo como ponentes a Luisa Sierra Brozon, Asociada al Programa de Energía de ICM, Paul Alejandro Sánchez, Director General de Ombudsman Energía México, Leonardo Velasco Ochoa, Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF), José Alberto Valdés Palacios, Director General de Desarrollo y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Miguel Morales Mora, Director General de Gestión, Investigación y Desarrollo tecnológico y Cambio Climático de la CRE y Carlos Huerta, Consultor de POLEA.

La primera ponente, Luisa Sierra, comenzó su presentación poniendo en perspectiva el enorme potencial del recurso solar en México El 95% del territorio mexicano, dijo, cuenta con un promedio anual de irradiación

global horizontal mayor de 5kw hora por Metro cuadrado al día, sin embargo, no se ha utilizado el 99% de la capacidad que se podría. Con este marco en mente, afirmó que cada vez existen más oportunidades de generación distribuida tanto para el sector industrial como para el sector residencial y se espera que los costos de inversión fotovoltaica residencial y comercial caigan en el periodo 2019-2024, lo que además se complementaría, con la existencia de un mercado para la instalación de sistemas foto voltaicos, que sería financieramente factible.

Finalizó comentando que la pobreza energética, misma que muchos hogares en México padecen (cerca del 43.4%), podría ser atendida a través de programas de generación distribuida. En este sentido, la generación distribuida podría generar beneficios energéticos, económicos, sociales y ambientales, en línea con muchos de los objetivos de la actual administración.

Durante su intervención, Paul Sánchez reconoció que, en México, los usuarios domésticos no tienen opciones en cuanto a proveedores de energía. Además, el usuario difícilmente conoce cuánto paga y por qué, hay una falta de datos y transparencia para el consumidor del sector eléctrico. Indicó que esto es algo que debe cambiar, la población debe de pasar a verse como consumidores y no sólo como usuarios de energía eléctrica.

En esta lógica, la generación distribuida debería dar posibilidad de elección a los consumidores, por lo que resulta urgente y vital democratizar la energía, además de darle a los consumidores una oportunidad de elección, así como una participación activa.

Por su parte, Leonardo Velasco Ochoa mencionó que la tecnología solar fotovoltaica es la que tiene mayor participación de las energías renovables a nivel mundial y que, en general, las energías renovables emplean a 11 millones de personas en el mundo; siendo la energía solar fotovoltaica la que más empleos genera, ya que es la más intensiva en mano de obra. Además, en materia de género, se emplean más mujeres que en la generación convencional de energía, particularmente comparado con el sector petrolero.

Por otro lado, reconoció que el uso de energía solar genera conciencia de uso y por tanto tiene el potencial de promover un cambio de ideologías, a lo que además se debe agregar que el costo de generación de energía solar se ha reducido drásticamente. Es así como, concluyó, las políticas públicas son, y se deben convertir, en un importante acelerador de la generación distribuida, algo que se debe de promover, más si se recuerda que por cada mega watt que se adiciona, se crean once nuevos empleos.

Desde la perspectiva local, José Alberto Valdés presentó el Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2018-2024 que incluye un eje sobre la Ciudad Solar; una estrategia que busca promover el uso eficiente de la energía y de las fuentes renovables de los sectores público y privado de la Ciudad de México. Comentó que dicha estrategia cuenta con cinco ejes:

- Capacitación.
- Calentamiento solar de agua.
- Generación eléctrica.
- Eficiencia energética.
- Generación de biodiesel.

Indicó también que con el programa se generarían 10,700 empleos y más de 13 millones de pesos y concluyó que actualmente, en la Ciudad de México, todas las casas nuevas de menos de cuatro niveles ya tienen la obligación de instalar calentadores solares, además de que se instalarán sistemas fotovoltaicos en diversos edificios públicos, con proyectos piloto acabados en dos de ellos.

El representante de la CRE, Miguel Morales Mora, planteó durante su participación que la contribución de generación distribuida es aún marginal, pero que esta resulta sumamente relevante ante el calentamiento global ya que contribuye a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero. Reconoció que un desafío que se enfrenta es el de la disponibilidad de radiación solar o del viento, ya que no son despachables y no se puede ordenar que operen, por lo que para maximizar la generación distribuida hay que desplazar la demanda (de las horas pico del día a las que se tiene menor demanda) y fortalecer el almacenamiento de energía.

Para concluir el panel, Carlos Huerta comenzó retomando que la transición energética soberana a la que hace alusión la actual administración refiere a la seguridad energética, la rectoría del estado, la autosuficiencia energética, al uso de ciencia y tecnología nacional, así como a la producción nacional de los bienes necesarios para la transición. Lo anterior, dijo, implica una mayor participación del Estado y menos del mercado, sin embargo, la normatividad vigente contempla una mayor participación del mercado que del Estado. Es por ello que es necesario una reforma energética de tercera generación.

En este sentido, el tema de las energías renovables, cambio climático y transición energética no debe ser dejado de lado y debe trabajarse de manera coordinada. Además, se necesitan muchos recursos. Al respecto, recordó que el flujo de financiamiento público en energías renovables es sumamente bajo (0.04% del PIB), lo que es totalmente insuficiente para combatir el problema del cambio climático y refleja que realmente no se ha ejercido el presupuesto previsto para el cumplimiento de las NDC.

Durante sus conclusiones mencionó que, aunque el Estado, sector privado y sociedad civil deben trabajar en conjunto para lograr la transición, es el Estado el responsable de impulsarla. Por tanto, es necesario resaltar que hay un buen número de propuestas legislativas en materia de energías renovables, transición energética y cambio climático, por lo que retomó el estudio que ha realizado POLEA en donde se encuentran como principales propuestas:

- Reconocer en la Constitución el fenómeno de cambio climático y energías renovables.
- Transformar a la CFE en una compañía verde.
- Promover la autogestión energética de los usuarios de electricidad.
- Impulsar un rol más activo de la autoridad ambiental (SEMARNAT).
- Que la CRE privilegie el otorgamiento de permisos de generación de electricidad a partir de fuentes renovables.
- Apoyar el almacenamiento como actividad del sector eléctrico.
- Realizar una reforma hacendaria integral

Finalmente, para cerrar el foro, la sesión de Clausura incluyó la distinguida presencia en el presídium de la Diputada Julieta Macías Rábago, la Diputada Nayeli Fernández Cruz, la Diputada Zulma Espinoza Mata y la Diputada Estela Núñez Álvarez.

Durante los comentarios de cierre, la Diputada Julieta Macías Rábago recordó que nuestro país tiene las características para convertirse en una potencia de generación de energías limpias, ya que el 95% del territorio cumple con condiciones ideales para la generación solar. Además, mencionó que tan sólo en inversión de infraestructura de generación eólica y solar, en línea con la política de mitigación de emisiones del sector eléctrico, se podrían atraer hasta 400 mil millones de pesos en los próximos años. En este sentido, concluyó que es necesario impulsar urgentemente la inversión en energías renovables y dejar de malgastar recursos en plantas termoeléctricas convencionales, carboeléctricas y demás tecnologías de explotación de recursos fósiles. Es así que se deben generar incentivos y mecanismos, mediante políticas públicas de gran escala, que permitan al país lograr una transición energética en la que se logre conciliar la protección del interés ambiental, el interés social y el interés económico.

Para finalizar, la Diputada Nayeli Fernández Cruz recordó que es claro que hay retos que superar y mucho que realizar para que de una manera más determinante y acelerada se pueda hacer frente a la emergencia del cambio climático, sin embargo, también existen avances y resultados relevantes que se deben reconocer y se deben potenciar para lograr una transición energética eficiente, dinámica y real en el país. En este sentido, dijo, es necesario que nuestro país incremente el uso de tecnologías y combustibles más limpios, como la energía solar, eólica, térmica y la generación distribuida de electricidad ya que contribuyen de manera importante a la economía nacional, con ahorros para los usuarios, beneficios para el medio ambiente, apoyando la reducción de las emisiones de GEI y un costo que resulta más barato que el uso de energías convencionales. Concluyó recordando que será fundamental que la sociedad dé seguimiento a los compromisos a nivel país en la materia, monitoree los avances y esfuerzos, y demande su cumplimiento.

Cabe señalar que durante el foro se contó con la participación de los siguientes legisladores:

- Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Diputada Nayeli Fernández Cruz, Secretaria de la Comisión de Energía.
- Diputado Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía.
- Diputada Estela Núñez Álvarez, Secretaria de la Comisión de Energía.
- Diputado Hernán Salinas Wolberg, Secretario de la Comisión de Energía.
- Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña, Secretaria de la Comisión de Energía.
- Diputada Ana Lilia Guillén Quiroz, Integrante de la Comisión de Energía.
- Diputada María de los Ángeles Ayala Díaz, Integrante de la Comisión de Energía.
- Diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni, Integrante de la Comisión de Energía.
- Diputada María del Rosario Merlín García, Integrante de la Comisión de Energía.
- Diputada Zulma Espinoza Mata, Integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Publicaciones en redes:

Facebook:
https://web.facebook.com/PoleaAC/posts/2661304483888854

Twitter:
https://twitter.com/PoleaAC/status/1174392262748327936?s=20